



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Diana Ligia Hoyos Mesa y otros
Demandado	Comercializadora Movifoto LTDA
Radicado	05001-31-03-020-2019-00188 00
Asunto	Incorpora- Requiere a las partes

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes el acta nro. 29 del 02 de marzo de 2015, la cual fue anunciada por la demandada Comercializadora Movifoto LTDA en la audiencia del art. 372 del CGP, y fue solicitada por el Despacho.

De igual forma, en cuanto se encuentra pendiente la prueba de oficio decretada por el Despacho al Juzgado del Circuito de Girardota, se requiere a las partes para obtener información sobre el estado de esta solicitud a dicho juzgado, de igual forma se insta por secretaria reiterar la solicitud de esta probanza.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

MV

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **318da6b77586fcd6347fe7dc9e45c165ba48c7b06763e46a44865a0606cbcc8f**
Documento generado en 14/01/2021 11:03:48 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>